

IDENTIDAD NACIONAL Y LIBERALISMO EN EL SIGLO XIX CUBANO.

MSc. Annoris Pérez Vázquez, MSc. María Felicia Ibáñez Matienzo

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca
Km.3, Matanzas, Cuba.*

Resumen.

El presente trabajo tiene como objetivo valorar la influencia del pensamiento liberal cubano del siglo XIX en el proceso de construcción de nuestra Identidad Nacional. En el mismo se explica brevemente como se construye la identidad nacional cubana durante los primeros siglos, en qué consiste el liberalismo como corriente de pensamiento, sus orígenes y las características que reviste en Cuba; posteriormente se valora la influencia que el mismo tuvo durante el siglo XIX en la conformación de nuestra identidad nacional a partir de la caracterización de las corrientes políticas fundamentales de la época.

Palabras claves: Liberalismo; Liberalismo Cubano; Identidad Nacional Cubana; Siglo XIX Cubano; Principales corrientes políticas del siglo XIX cubano.

El proceso de formación de la Identidad Nacional es el reflejo de la complejidad y las contradicciones que esta categoría encierra, el funcionamiento y coherencia de las múltiples relaciones como un todo integral.

La Identidad cubana se conformó a partir de la confluencia de diferentes etnias. Es el fruto de los aportes sintetizados de la etnia aborigen, la hispana, la africana y la china, a través de momentos de inclusión y exclusión en los cuales se han asimilado aspectos de sus culturas conformando lo que Fernando Ortiz denominara “ajiaco criollo” sobre la base de su criterio de que Cuba era uno de los pueblos de mayor mezcla de culturas.

Estas etnias llegaron a Cuba trayendo diversas culturas, generándose el fenómeno de transculturación que engendró una identidad y cultura cualitativamente diferente: la cubana, única, singular e irrepetible.

En el siglo XVII comienza a surgir un débil sentimiento criollo que se afianza en el período que transcurre entre los siglos XVIII y XIX en los que adquiere una gran significación la conformación de la identidad y la nacionalidad cubanas. A estos procesos contribuye también el mosaico de ideologías y corrientes políticas prevalecientes en el panorama socio-político cubano que se hacían eco de lo que acontecía en el plano internacional, no como una copia fiel, sino adecuándose a las características concretas de la realidad insular.

Una de esas corrientes es el liberalismo, por lo que nos hemos propuesto valorar la influencia del pensamiento liberal cubano del siglo XIX en el proceso de construcción de nuestra Identidad Nacional.

La identidad nacional cubana.

El proceso de formación de la nacionalidad y la nación cubana, está cuajada de hechos y acontecimientos económicos, políticos, ideológicos, históricos y culturales, algunos de los cuales es importante resaltar.

El proceso de formación de la nacionalidad y la nación cubana se dio en medio de un conjunto de contradicciones, cómo construir una cultura, un pensamiento, una economía, un gobierno que responda a los intereses y a los elementos naturales de país, no a los peninsulares colonizadores que atomizaron por la fuerza la población y cultura originaria, cómo lograr fundar una nación cubana en medio incluso de intereses y opiniones encontradas dentro de los propios nacidos en la isla que se vio obligada por razones económicas a recibir etnias caribeñas, africanas, chinas, además de las españolas e incluso francesa.

Los criollos ya en el siglo XVII, para evadir el estricto control de España en las actividades comerciales, inician el comercio de contrabando para lograr la satisfacción de sus intereses, fundamentalmente en la zona oriental. Las actividades económicas principales se llevaron a cabo en la ganadería y la agricultura, sobre todo en el cultivo de la caña y el tabaco.

La primera manifestación de la literatura es el poema “Espejo de Paciencia”, compuesto por Silvestre de Balboa, inspirado en el secuestro del Obispo Cabezas de Altamirano por el pirata francés Gilberto Girón, en el cual se hace una descripción de la naturaleza y la presencia del español, el negro, lo criollo y el surgimiento del sentido y el sentimiento de patria.

Este siglo se caracterizó por un estancamiento del crecimiento económico de la isla pues España la tenía aislada, sin darle una correcta atención, ya que estaba enfrentada en guerra con los países europeos y atada por los ataques constantes de corsarios y piratas provenientes de Inglaterra, Holanda y Francia. Esta situación entorpeció el comercio.

Los productos esenciales que sustentaban el comercio exterior, principalmente el de rescate, eran el ganado y el azúcar, que alcanzó un lento incremento en su producción. En esta etapa la mayoría de los ingenios se hallaban en las cercanías de La Habana, el rescate posibilitó que algunos de ellos se pudieran fundar en Bayamo y Santiago de Cuba. El otro

renglón de exportación importante fue el tabaco -considerado como indocubano-, fue adquirido con beneplácito por los europeos, molido o en forma de rapé (González, 1983).

La entrada de negros de forma legal e ilegal se elevó en el país. Gran parte de los esclavos garantizaron la fuerza de trabajo en los ingenios azucareros, también ingresan inmigraciones de españoles. Esto generó el aumento de la población, donde la integración de negros y mulatos fue considerable.

El cambio de dinastía que ocurre en España a inicios de siglo XVIII al morir el último rey Hamburgo, Carlos III, y subir al trono un integrante de la Casa Borbón -dinastía que reinaba en esos momentos en Francia- provocó que España cambiara la política interior y exterior en sus colonias por una más racional. Para ello llevó a cabo la centralización del gobierno pero fue en detrimento de la oligarquía criolla que controlaba los cabildos. Se les prohíbe mercedar tierras, autoridad que sólo se le confiere al Capitán General; surge la Real Compañía de Comercio de La Habana, que fue la encargada de dominar los renglones más significativos de la labor mercantil colonial y garante de las ganancias de la metrópoli; se lleva a cabo, además, el estanco del tabaco que provocó la inconformidad de los vegueros, quienes se sublevaron. Esto constituye una expresión de defensa de los intereses económicos de los criollos en rechazo al estricto control ejercido por España sobre la importación y exportación.

Todo esto provocó que se enriquecieran los hacendados azucareros de La Habana pues algunos formaron parte de la Real Compañía de Comercio de La Habana mediante las acciones que compraron. Estos terratenientes se convirtieron en los de mayor poder adquisitivo en la primera mitad del siglo XVIII y que después harían del azúcar la principal fuente de riqueza.

La creación de la Real Compañía de Comercio propició el incremento del contrabando en el interior del país lo que unido al aumento de la calidad y la demanda del tabaco y el azúcar posibilitaron un progreso económico.

En su lucha por ejercer el dominio mundial del comercio, el gobierno inglés ataca a La Habana por ser uno de los puntos económicos estratégicos más importantes de América. Recibieron una tenaz y heroica resistencia de los criollos a la ocupación foránea, constituyendo un antecedente en la formación de la nacionalidad por la forma de la defensa

de los nacidos en esta tierra. La corta duración de la ocupación inglesa benefició el desarrollo de las actividades mercantiles. Se eliminó el monopolio de la Real Compañía de Comercio, propiciándose la libertad de comercio y la prosperidad.

Es importante destacar que la presencia inglesa no fue aceptada, sólo se efectuaron vínculos con los representantes del gobierno inglés en la isla cuando dieron libertades comerciales y facilitaron la entrada de negros. Se aceleró el desarrollo que ya se estaba gestando.

Esta situación obligó a España a detenerse en la forma de gobernar a Cuba pues el dominio inglés impulsó las transformaciones socioeconómicas en la isla. Los hacendados criollos tomaron conciencia que era necesario obtener libertades comerciales y una política rígida podía provocar insurrecciones, además había surgido un nuevo programa de carácter político y económico que se había iniciado en España con Carlos III conocido en la historia por el Despotismo Ilustrado.

Esta política contribuyó a marcar las diferencias entre peninsulares y criollos en cuanto a los objetivos económicos, políticos y sociales. Arriban al país miles de esclavos africanos con diferentes niveles de desarrollo.

A fines de este siglo se pone en práctica la economía de plantaciones que se convierte en el principal renglón. Surgen nuevos ingenios en las cercanías de La Habana. La venta a España de productos se podía efectuar sin cotizar por los derechos y se le vende también a las Trece Colonias. A fines del siglo XVIII ya existían cerca de quinientos ingenios, se producía más de un millón de arrobas y creció la población.

El desarrollo de la industria azucarera propició el surgimiento de pueblos, ciudades y villas. Se pone de manifiesto en la sociedad la presencia de clases como el campesinado, y los negros esclavos, -que constituían la mano de obra fundamental en las plantaciones- además se introducen nuevas maquinarias como la máquina de vapor.

En esta etapa se gestan transformaciones no sólo de carácter económico sino también en las tradiciones, hábitos, costumbres, formas de pensar y una cultura diferente a la española aunque con sus huellas.

La educación en la isla tuvo una estrecha relación con la Iglesia y órdenes religiosas, siguiendo la tradición española (los franciscanos, los agustinos, los dominicos, y con

posterioridad los jesuitas). Se dedicaron a propiciar la formación de sacerdotes; en el siglo XVIII se inician las acciones por fundar instituciones educacionales. La primera Enseñanza Superior es San Basilio el Magno en Santiago de Cuba y luego la Pontificia Universidad de La Habana, ambas en 1728. Esta fue el reflejo del atraso que tenían las universidades españolas, los planes y programas eran arcaicos, las autoridades del gobierno y las eclesiásticas se oponían a que se hicieran modificaciones, les preocupaba que los criollos alcanzaran una cultura superior y se les dificultara ejercer su dominio. Por eso la labor de José Agustín Caballero de hacer una reforma que dejara atrás el escolasticismo, a través de la Sociedad Económica de Amigos del País en el año 1795, no fue aceptada.

En 1773 se establece el Seminario de San Carlos y San Ambrosio que abre sus puertas el 3 de octubre de 1774. En él se hacen importantes modificaciones a los estudios de la filosofía, en ella se incluye la física experimental, se desecha el texto de Aristóteles como oficial y se da la posibilidad de utilizar otros autores, tanto por los estudiantes como por los profesores. Ello permitió que José Agustín Caballero escribiera la primera obra: *Filosofía Electiva* en la época del despotismo ilustrado.

El Seminario fue uno de los centros culturales más relevantes. Fueron fundadas otras cátedras de filosofía, su función fundamental era la formación filosófica que facilitara los estudios de teología. Las transformaciones más profundas se hicieron a fines del siglo XVIII, a partir de 1790 dirigidas a desechar la escolástica de la filosofía y de la educación. Urgía conocer la naturaleza y buscar la verdad.

Los sucesos de Haití posibilitaron que Cuba ocupara, con su producción azucarera, un lugar cimero en el mercado, por lo que hubo que adquirir conocimiento de las ciencias naturales y apelar a concepciones filosóficas nuevas que fueran a buscar la verdad. Durante estos años importantes personalidades nacidas en esta tierra van a emprender una actividad renovadora en la educación y tratar de lograr modificaciones políticas, económicas y sociales, entre ellos se encuentran: Francisco Arango y Parreño, José Agustín Caballero y Tomás Romay.

La política de la ilustración contribuyó al progreso cultural y a ampliar la visión política. Se comienzan a hacer trabajos acerca de la Historia de Cuba, destacándose en este quehacer el Obispo Pedro Agustín Morell de Santa Cruz (Historia de la vida y la catedral de Cuba);

José María Arrate, Regidor Perpetuo del Ayuntamiento (La llave del nuevo mundo antemural de las Indias Occidentales; La Habana descrita, noticias de su fundación) se caracteriza por defender al criollo).

Ignacio José Urrutia y Montoya (Teatro histórico jurídico y político militar de la Isla) trata de abordar con mayor amplitud la historia de Cuba (González, 1983: 42).

Importante papel desempeñó la imprenta surgida en 1723 que permitió la difusión de textos, aunque no de gran relevancia. Sale a la luz la publicación de la Gaceta de La Habana (1782 y 1783) que propagó las noticias provenientes de Europa.

La Sociedad de Amigos del País fundada en 1793 bajo el nombre de “Sociedad Patriótica”, asimiló a las figuras más prominentes de este período, los dotó de una férrea y profunda preparación científica, política, historiográfica y patriótica.

Este siglo y el XIX van a marcar importantes pautas en la formación de la nacionalidad, la nación y la identidad cubanas. La invasión napoleónica a España se produce en este período trayendo repercusiones para la política aplicada por la metrópoli en la colonia.

En este siglo surgen diferentes corrientes ideológicas que reflejan las contradicciones¹ presentes en la sociedad cubana sometida al dominio colonial, las diferencias entre la burguesía española y la nacional, las medidas adoptadas en la etapa constitucional no lograron satisfacer las necesidades de la oligarquía nacional que demandaba sobre todo la libertad comercial, pero a la burguesía española que ostentaba el poder le convenía mantener en las colonias el monopolio sobre la actividad mercantil.

Entre estas corrientes se encuentra el reformismo que pasó por diferentes etapas exigiendo fundamentalmente demandas de carácter político y económico; no preconizan la ruptura de la colonia con la metrópoli, por el contrario, mantienen los vínculos.

Otra es el anexionismo que abogaba por hacer de Cuba un estado de los Estados Unidos, algunos consideraban que esta era la única vía de alcanzar la prosperidad.

¹ Las contradicciones existentes fueron las siguientes:

- Políticas, entre la colonia y la metrópoli.
- Socioeconómicas por su estructura y carácter clasista. Se pusieron de manifiesto entre comerciantes españoles y hacendados criollos, los que tenían grandes extensiones de tierra y los agricultores pequeños, entre los esclavos y los esclavistas que eran sus dueños, entre el comercio capitalista y la forma de producción esclavista, y entre el occidente y el centro con un mayor florecimiento económico y la parte oriental del país quedando al descubierto las desigualdades existentes.

Por su parte el independentismo tenía como objetivo lograr la independencia de la isla de Cuba; y el abolicionismo, cuya esencia era social, pretendía abolir la esclavitud.

Todas ellas van a recabar el influjo de las ideas emanadas del liberalismo que en el caso concreto de Cuba se difunden en 1790; después que se produce la transición de la factoría a la colonia de plantación, se recepcionan las declaraciones de los derechos del hombre, los postulados de las constituciones derivadas de la Revolución de las Trece Colonias de Norteamérica (1783) y la Revolución Francesa (1789) que tuvo una repercusión universal.

Liberalismo e identidad en Cuba

El liberalismo, como corriente de pensamiento, está asociado a la ascensión y fortalecimiento del modo de producción capitalista y, por tanto, al advenimiento de la modernidad como período histórico caracterizado por una concepción del mundo en la que la racionalidad se entroniza como esencia del hombre, otorgándole la posibilidad de ubicarse por encima de la naturaleza, con lo cual el conocimiento científico pasa a cumplir dos funciones primordiales: descubrir y entender las leyes que rigen la naturaleza para así poder dominarla con el objetivo de conseguir el progreso humano, su segunda función.

En el orden social, el liberalismo se vincula, desde el inicio, con la idea de libertad individual como forma de obtener el bien social, invirtiendo de esta manera la ecuación imperante hasta el momento de que el bienestar social traía consigo el individual. Es una exaltación del “yo” por encima de la sociedad.

La escena social se caracteriza por el cambio constante: el derecho por nacimiento es abolido en nombre del derecho de propiedad, y el respeto por la tradición se troca a favor de la iniciativa y el control individuales, estableciéndose una antítesis entre libertad e igualdad y uniformidad.

La libertad es entendida como el derecho natural de todo individuo de potenciar y satisfacer “sus” propios intereses y necesidades; mientras que la igualdad es un principio que se enarbola pero queda restringido por la propiedad, no es igualdad para todos, sino para los que poseen propiedad, reduciéndose entonces así el concepto a una minoría y convirtiéndose en una abstracción.

La libertad individual se busca en todos los órdenes: el económico, el político, el religioso, el moral, el artístico, el jurídico, el educativo, etc. En la práctica dicha libertad se traduce en el reconocimiento del hombre como un ser social, con derechos naturales, abogándose por la libertad de expresión, la de opinión, la de asociación, la proliferación de creencias religiosas –lo cual implica a la vez un desafío al poder absoluto de la Iglesia Católica en el continente europeo- y la educación como vía para alcanzar la igualdad entre los hombres a la vez que el progreso humano.

El modo de producción capitalista trae consigo un fuerte desarrollo de las fuerzas productivas y la necesidad de un mercado ilimitado que se convierte en el origen y destino de toda producción, lo que reevalúa la concepción sobre la riqueza, la cual se convierte en un fin en sí misma. Este mercado es quien determina el resto de las esferas de la vida social pues sólo a través de él puede el hombre satisfacer sus necesidades, sus intereses, de ahí que devenga en el regulador de las diferentes esferas sociales, llegando incluso a condicionar las normas de conducta y la existencia del hombre.

Como es lógico, nada ni nadie debe estar en condiciones de frenar o limitar la actividad del mercado ni la libertad individual, de ahí que desde sus inicios busque los mecanismos que le permitan poner diques a la autoridad política confinando la actividad gubernamental dentro del marco de los derechos constitucionales, creando así un sistema de derechos fundamentales que el Estado no está facultado para invadir (Laski, 1992).

Los derechos del Estado se reducen al mantenimiento del orden público, garantizando el equilibrio entre la variedad de intereses individuales y propiciando las verdaderas libertades. “Toda la tendencia de la política es hacer un Estado que responda a las necesidades del negociante”. (Laski, 1992:54)

De manera general se puede afirmar que las características fundamentales del liberalismo como ideología se encuentran presentes, en mayor o menor medida, en todas las corrientes del pensamiento burgués, desde el racionalismo y la ilustración de los siglos XVII y XVIII que le sirven de sustento, hasta en otras propias del siglo XIX como el positivismo y el pragmatismo. Todas tenían, como denominador común, el intento racional burgués de una nueva concepción del mundo acorde a sus intereses.

El liberalismo en Cuba no sigue los cánones del modelo clásico pues los contextos son totalmente diferentes. La isla se halla bajo el dominio colonial español, se desarrolla un sistema plantacionista con fuerza de trabajo esclava, a diferencia de Europa que propugna una teoría basada en la racionalidad, en la libertad, la autonomía del hombre, la libertad de la propiedad y la igualdad, en contraste con la realidad de la isla y en su manifestación entran incluso en contradicción las concepciones liberales de los españoles y las de los criollos.

La burguesía liberal por ello no pudo escapar de la situación relacionada con la esclavitud en el ámbito social y el desarrollo de las relaciones mercantiles a nivel internacional, el status colonial, la actuación del gobierno de la metrópoli y la forma en que regulaba las libertades. Los principios y teorías liberales en la práctica sólo quedan en el plano de la formalidad pues en Cuba España sigue con los métodos de explotación colonial, de ahí la contradicción existente entre el pensamiento liberal cubano y el de los sectores liberales metropolitanos.

En el caso específico del pensamiento liberal cubano, el mismo no puede ser visto como un sistema ideológico homogéneo, sino más bien, como un movimiento fluctuante y contradictorio donde las críticas europeas a las sociedades en transición se asumen y reajustan a las condiciones histórico-culturales de la isla colonial enfrentada, en el siglo XIX, a dos problemas cardinales: la abolición de la esclavitud y la concentración de capitales.

Ambas cuestiones constituyen el núcleo en torno al cual se pronuncian los principales planteamientos de la burguesía liberal cubana, que entran en contradicción con los intereses, a su vez, de la burguesía liberal española de seguir manteniendo los beneficios de las colonias. A través de estos temas centrales, los diferentes grupos y sectores de la sociedad cubana, se cuestionaban el orden colonial y el papel del estado metropolitano respecto a las libertades de los insulares en todos los órdenes (Cordoví, 2003).

El pensamiento liberal cubano se manifiesta a través de dos posiciones: una radical y otra conservadora.

Dentro del liberalismo conservador se encuentran, fundamentalmente, representantes de las corrientes reformista, anexionista y autonomista. Todas ellas, de una manera u otra, y por

diferentes motivos, se oponen al enfrentamiento armado como forma de dar solución a los problemas sociales existentes considerando, además, que los cubanos no eran capaces aún de establecer un gobierno propio, de ahí que buscaran mantener la tutela española, o bien pasar a formar parte de los Estados Unidos.

Por su parte el liberalismo radical consideraba que la única forma de resolver la situación imperante era a través del logro de la independencia de la isla y su vía más rápida era la lucha armada.

Ambas posturas, la radical y la conservadora, tienen en común la preocupación de lo que consideran mejor y más oportuno para alcanzar el bienestar y fortalecimiento de la nación cubana, lo cual a su vez implica el replanteamiento de una serie de cuestiones, cuyas soluciones y alternativas estarán en correspondencia con los diferentes intereses en juego. No se puede olvidar que el liberalismo, ante todo, es una corriente de pensamiento cuya esencia es la defensa o la búsqueda de cambios y aspiraciones en el plano económico acordes a un nuevo modo de producción; en tal sentido Cuba no constituye una excepción.

Dentro de la vertiente liberal conservadora cubana, las posiciones asumidas estaban determinadas por las relaciones con Estados Unidos. Reformistas, autonomistas y anexionistas se enfrentan divididos ante la conveniencia de a que potencia subordinarse en la consecución de sus intereses económicos, los cuales implicaban, en lo político, una serie de transformaciones que en el férreo dominio español, recrudescido por el triunfo del liberalismo en la metrópoli, no estaba dispuesto a conceder, como la libertad de asociación, la descentralización administrativa, el derecho a la libertad de asociación, de imprenta y a los procedimientos electorales.

Los reformistas, imbuidos por el iluminismo y el liberalismo adoptan posiciones encaminadas a disfrutar libertad de comercio, rebaja de aranceles, de autonomía, la creación de un gobierno local, o que se convirtiera la isla en provincia de España, lo cual posibilitaría que los hacendados con poder económico tuvieran el poder político que en estos momentos sólo lo tenían los peninsulares, aunque tuvieran que compartirlos con estos, y hacen la propuesta de eliminación gradual de la esclavitud a través de la indemnización, pues se percataron que constituía un freno para el desarrollo de la industria.

La sustitución del trabajo esclavo por el asalariado era una necesidad. Saco fue uno de los más asiduos defensores de esta idea promulgada por los sectores burgueses más avanzados y la autonomía, por eso condenó con energía que cesara la aplicación de las facultades omnímodas. Trataron de frenar la trata, no por humanismo, sino porque temían el crecimiento de la raza negra y mestiza.

Los máximos representantes del reformismo -Francisco de Arango y Parreño, José Agustín Caballero y José Antonio Saco- fueron figuras relevantes de la vida política y cultural de Cuba.

Arango defendió -con respecto a la problemática económica- que el estado no interviniera en los asuntos comerciales. Su posición liberal se pone de manifiesto en la forma que defiende la libertad de comercio ante el monopolio ejercido por España en sus colonias. Fue partidario de la introducción de esclavos a través de la trata, lo hace mediante documentos en los cuales se refleja la influencia económica de Adam Smith, representante del liberalismo clásico. Un ejemplo de ello es el documento *Memorial a Carlos III* donde recalca la necesidad del libre comercio y los esclavos para progresar económicamente. Geniales fueron las ideas expuestas en su discurso sobre la agricultura de La Habana y los medios para fomentarla.

Después de la entrada de la máquina de vapor y de las limitaciones del trabajo esclavo, aboga por abolir la trata y darle un mejor tratamiento a los esclavos, así como que era un requerimiento para el desenvolvimiento social y económico mezclar las razas. Su móvil fundamental era salvaguardar y defender los intereses económicos de los criollos. Defendió la enseñanza de las ciencias naturales y la elevación de la cultura y la técnica, no de todos los sectores, sino de la clase adinerada criolla a la cual pertenecía.

José Agustín Caballero propuso una reforma educacional en contra del escolasticismo. Concebía el establecimiento de un gobierno autonómico y al igual que Arango y Parreño no quiso que Cuba se independizara de España. Condenaba la esclavitud pero consideraba que a la vez, por el contexto, no se podía evitar, -sin embargo hace votos a su sacerdocio pero también a los intereses económicos- y plantea su cuidado para evitar su compra y cuidarlos para prolongar sus vidas. Esta concepción estaba mediada por el utilitarismo.

Por su parte Saco se diferenci6 de Arango y Parre6o en cuanto que su labor la realiz6 desligada de las instituciones de la metr6poli. Apel6 a la prensa y enfrent6 el anexionismo².

El abolicionismo pedía la abolición de la esclavitud después de las fuertes insurrecciones de los esclavos en la zona de Matanzas (1843). Los esclavistas, atemorizados porque en el mes de enero de 1844 se detectan conspiraciones en sus dotaciones con mucha frecuencia³ arremetieron con saña contra los negros, los mestizos, los esclavos, e incluso algunos blancos que se opusieron a la trata. El miedo al negro después de la Revolución de Haití gener6 el temor en los esclavistas y pusieron control a la trata negrera. El gobierno espa6ol temeroso tambi6n promulga una ley (1845) que sanciona la trata clandestina. Fenece el abolicionismo y cobra fuerza el anexionismo.

Los m6viles fundamentales de esta corriente fueron econ6micos. Estados Unidos por su progreso y avance se convierte en un referente, un paradigma, por eso muchos prefieren anexas Cuba a los Estados Unidos que seguir bajo el yugo de Espa6a que tenía un atraso tecnol6gico y econ6mico con respecto a otros países europeos, sumado al estricto control sobre la actividad comercial. Podrían así comerciar libremente, asumir los avances de la modernidad e incluso la esclavitud se protegería mejor por el fuerte estado norteamericano, mientras ya el espa6ol era retr6grado y decadente.

El anexionismo tuvo sus lazos causales en la posibilidad de que Espa6a aboliera la trata negrera bajo la presi6n de Inglaterra y este fuera un paso hacia la eliminaci6n de la esclavitud. Estados Unidos que desde que emerge como naci6n asume una actitud manipuladora apoya a Espa6a en su polític colonial en Cuba pero estimula a los grupos que promulgan la anexi6n; toma auge entre los a6os 1846-1855. En su defensa se destaca Narciso L6pez, representante de los intereses esclavistas como los del sur de las ex Trece Colonias Inglesas. Otros veían la forma de desarrollar las industrias en la isla y poder establecer un r6gimen bajo principios democráticos, sustentado en el derecho natural y el contrato social, así como la puesta en pr6ctica de libertades individuales, algunos defienden

² Aunque conocido resulta revelador recordar el epitafio que pidi6 apareciera en su tumba, y que es la prueba mayor de su combate al anexionismo.

³ Se inici6 así el cruel y sangriento proceso conocido en la historia como la Conspiraci6n de la Escalera, comenz6 por Matanzas y culmin6 en La Habana.

la constitución de corte liberal. Entre sus principales representantes se encuentran Narciso López y Gaspar Betancourt Cisneros⁴ (El Lugareño).

Los autonomistas partían de la conservación de los lazos con la península, el reconocimiento de la monarquía y su condición de ciudadanos españoles, abogando por la implementación de un estado del derecho que obstaculizara las arbitrariedades e ilegitimidades del poder sobre la base de la creación o el reconocimiento de derechos naturales respaldados jurídicamente para evitar que fueran invadidos por el estado colonial.

Para el autonomismo, la obtención de estas reformas y libertades no implicaba, jamás, una vía violenta ni una ruptura con España, pues ambas soluciones ponían en peligro sus intereses económicos de clase media privilegiada. Su opción era la liberación laboral y la mantención de los lazos con la metrópoli eran presentados bajo el ropaje de la defensa de la patria y el sentimiento de Nacionalidad.

Continuar bajo la tutela de España implicaba para ellos la conservación y el fortalecimiento de nuestras raíces, a lo cual no se debía renunciar, a pesar de que reconocían la importancia que para el desarrollo económico de la isla representaba el mantenimiento de las relaciones con Estados Unidos. Sin embargo, el anexionismo era visto como una “absorción” que ponía en peligro nuestras tradiciones, nuestras costumbres, nuestra idiosincrasia, nuestro idioma, en fin, todo lo que hasta el momento se había conformado en nuestra identidad.

Por otra parte, su rechazo a la lucha armada lo sustentaban en el criterio de que la paz y el orden contribuían a fortalecer la Nación debido a que los cubanos no estaba en condiciones aún de establecer por si solos un Estado independiente en el cual se garantizara el correcto y deseable desarrollo económico ya que el desigual nivel educacional, unido a la inminente guerra social que se desataría –fundamentalmente de corte racial- una vez lograda la independencia, atentaban contra dicho bienestar. Es por ello que sus medidas se limitaban a la crítica de la situación existente en un intento por revertirla, pero sin llegar a recursos extremos como los independentistas, ni a la renuncia de nuestra historia, como los anexionistas, pues precisamente en el mantenimiento de los vínculos estrechos con España veían la única forma de fortalecer las tradiciones y la idiosincrasia.

⁴ El Lugareño tiene una gran influencia en la futura juventud independentista del Camagüey, según opiniones que pueden ser consultadas en: Elda Cento: Salvador Cisneros Betancourt: entre la controversia y la fe.

En sus discursos el concepto de patria no se limita así a lo meramente geográfico, sino que incluía también la nacionalidad, y el sistema económico y el legal. En la defensa de los mismos estaba justamente el deber patriótico (Cordoví, 2003) y no en las posturas asumidas por anexionistas e independentistas.

A su vez, los anexionistas concuerdan con los autonomistas en la incapacidad cubana para el autogobierno y ven en el problema educacional también uno de los factores que minan esta posibilidad. Sin embargo, difieren en su enfoque pues para ellos la defensa de lo nacional no se debe llevar a cabo sobre posiciones “sentimentales”, sino teniendo en cuenta lo que realmente contribuye al desarrollo y progreso de la nación. De ahí que se afanaran por sustituir lo que consideraban negativo en el cubano por atributos, leyes y valores que engrandecían otras culturas con el objetivo de lograr un resultado diferente, más acorde con el ideal de progreso y modernidad. Ese ideal lo encarnaba, en ese momento, la sociedad norteamericana, con la cual, además, existían fuertes relaciones comerciales altamente valoradas.

Como se puede ver, un punto de convergencia entre anexionistas y reformista respecto al criterio unificado de que los cubanos no estaban listos aún para un país independiente, lo constituye el problema educacional. El proceso independentista representaba, inevitablemente, un movimiento social que ponía en peligro sus intereses económicos debido a la posibilidad que encerraba de un reordenamiento social. Por otro lado las masas populares, cubanas, con su fuerte presencia de la etnia negra, eran depositarias de “tradiciones monárquicas y bélicas” (Cordoví, 2003) que las incapacitaban para el ejercicio de la democracia debido al atraso cultural que encerraban.

Era necesario entonces llevar a cabo un sistema educacional que propiciara un equilibrio, o igualdad, entre los diferentes sectores sociales, lo cual, en el criterio de algunas figuras – como Enrique José Varona- contribuiría más a eliminar la violencia y la corrupción social que un conjunto de leyes y medidas que las sancionarán. Era muy defendido el criterio de que la educación popular era imprescindible para el desarrollo de la nación y un papel fundamental en ello lo debían desarrollar las élites cultas o clases elevadas convertidas de raza superior en clase educadora (Cordoví, 2003). Estas ideas evidencian claramente la influencia que en Cuba tenían la ilustración y el positivismo tanto por el análisis que se

hace del fenómeno racial –indisolublemente ligado al problema educacional- basado en teorías positivistas regeneracionistas que desde diferentes ópticas planteaban soluciones para superar el problema que representaba la presencia de la etnia negra en la composición social; como el fundamento iluminista de que la educación era elemento suficiente para contrarrestar los males sociales sin que para ello fuese necesario incurrir en cambios radicales en el status social existente.

También en lo tocante a la nacionalidad afloran las contradicciones respecto a lo racial. Por un lado está la imagen del negro inculto, violento, delictivo, marginal, y practicante de religiones profanas, empleadas para deslegitimizar la base social del movimiento independentista y para fundamentar su incapacidad en la toma de decisiones en una república de postguerra; por otra el negro nuestro, componente indispensable de nuestra nacionalidad, utilizado en ocasiones como baluarte de autenticación sin que por ello fuese aceptado nunca en condiciones de igualdad; no obstante ambos discursos, el que propagandizaba el miedo a la africanización, o el que promulgaba la igualdad racial, fueron cediendo espacio ante el fenómeno del entrecruzamiento racial, contribuyente a la formación de una autoconciencia étnica caracterizada por el desdibujamiento de las fronteras ante la emergencia de una nueva categoría: lo cubano.

Un último punto de confluencia entre anexionistas y autonomistas es el referido a la igualdad. De la misma forma que ocurre en el liberalismo europeo, los liberales conservadores cubanos están a favor de una igualdad que en realidad implica desigualdad puesto que “...la democracia en sociedades coloniales, como la cubana, atentaba contra el verdadero estado de derecho...” (Cordoví, 2003: 87)

Es importante destacar que en cada una de estas corrientes las libertades comerciales, el derecho natural, la igualdad y la libertad eran sólo para los sectores de la oligarquía criolla, no se contemplaban los otros sectores de menos poder adquisitivo y sobre todo los esclavos, los negros y los mestizos para los cuales no eran concebidas la puesta en práctica del liberalismo y el iluminismo.

Por último los liberales radicales en Cuba van mucho más allá de la doctrina que los agrupa. Los independentistas, aunque estaban a favor de la educación de las masas populares, de la inclusión de las mismas como fuerza motriz en el proceso independentista

y, en muchos casos, promulgaran la igualdad racial, no por ello consideraban que la ilustración fuese el factor determinante en la consecución de la erradicación de los males sociales existentes, lo cual tampoco se lograría a través de reformas eternamente denegadas y frenadas por el gobierno español. Para ellos, la única forma de revertir la situación imperante era a través de la lucha armada que pusiese fin, de manera definitiva, al dominio español para sobre esa base, construir una república nueva.

La defensa nacional pasa entonces por la libertad e independencia del país que permita la dirección de los destinos propios, no sobre la base de la mantención de la ciudadanía española, sino de las características y necesidades del cubano, de su idiosincrasia; asumiendo lo que de positivas tienen otras culturas pero sin perder nuestra esencia. Una sociedad basada en la igualdad racial y de derechos a la educación, atendiendo a los intereses de la mayoría pero que no en todos los casos implicaba una concepción democrática pues muchas de sus figuras consideraban que la dirección debía seguir en manos privilegiadas.

“Aun cuando los sectores radicales del liberalismo en Cuba reconocían la importancia de los sectores populares en el enfrentamiento contra la metrópoli, y abogaban por la igualdad de oportunidades, en cuanto a educación, cultura e incluso derecho al voto, el punto de partida individualista de la doctrina liberal establecía distinciones dentro de la pluralidad, en la que, al final, solo ciertos individuos estaban en condiciones de representar al resto de la colectividad en las funciones de gobierno. Lo diferenciable interfería, de hecho, en la plena realización de la igualdad dentro de la libertad, y el resultado no podía ser otro que las desigualdades”. (Cordoví, 2003: 86)

A pesar de ello, el liberalismo radical cubano consideraba que sólo sobre la base de la soberanía se podía erigir una república que permitiera satisfacer “el decoro y el bienestar” de sus hijos en la cual el “yo” se supeditaría al compromiso social para que realmente fuera “con todos y para el bien de todos”.

La corriente independentista abraza el liberalismo desde posiciones más radicales, las acciones y concepciones de los anteriores, aunque tuvieron alguna incidencia pero no pudieron dar la solución a la contradicción principal existente entre la metrópoli y la colonia, además Varela había hecho importantes aportaciones, la primera fue la de arribar a

la conclusión de que a través del reformismo no se podía conducir a una certera solución, que había que obtener la total independencia de España mediante una revolución, postula la tesis de la identidad del bien y la utilidad y que lo bueno es lo que representa la utilidad de la mayoría.

Esta visión de Varela proviene del pensamiento ilustrado. Concibe la existencia de desigualdades sociales por los hombres se asocian por profesión e intereses, no considera la igualdad entre los hombres por naturaleza, pues siempre los de mayor inteligencia y poder tendrán más riquezas y poder, por tanto hay desigualdad natural y social; ellos explican que existe la propiedad privada como un derecho natural y por ende la presencia de la sociedad del estado y del gobierno, para garantizar la igualdad hay que establecer una ley que propiciara una sociedad justa. Esto lo condujo a proponer la abolición de la esclavitud y a la creación de una conciencia patriótica basada en la virtud y la aplicación de leyes realmente humanas.

Fue el primero en definir el concepto de patria y patriotismo. Cuba como patria natural y política es el lugar donde se nace o donde se crean intereses y afectos. Patriotismo no es más que el amor al lugar de nacimiento o de residencia. El interés que tiene en su prosperidad y el empeño por defender todo lo que le pertenece, ponderar sus perfecciones y disminuir sus defectos. La patria puede ser una corona, un reino, un pueblo. Distingue entre el patriotismo que en las grandes naciones se identifica con el derecho a sojuzgar a otros pueblos y que en las colonias implica la lucha por la libertad.

El Estado lo ubica por encima de todos los elementos de la sociedad y considera que como institución debía representar la garantía de los intereses tanto individuales como colectivos, defender la soberanía y repeler las agresiones foráneas.

La visión de justicia contemplaba las libertades políticas. Su credo liberal lo hace definir la libertad, la igualdad, la justicia, la constitucionalidad y rechazar el régimen absolutista español. Con respecto al problema racial pensaba que respecto a la amenaza que representaba el negro se hacía necesario unir a la población blanca por la comunidad de sus intereses económicos, independientemente de las diferencias nacionales existentes. Repele la anexión y aboga por la independencia partiendo de que pueblos con condiciones económicas diferentes no pueden unirse.

La revolución debía emprenderse con la plena conciencia de sus dirigentes, el establecimiento de una constitución en correspondencia con la problemática nacional, donde estuviera presente la división de poderes y la realización de las transformaciones económicas necesarias basadas en los presupuestos teóricos liberales: libre competencia, respeto a la propiedad, rebaja de aranceles, libertad comercial, no intervención del Estado y la abolición de la esclavitud a través de la indemnización. Estas concepciones, postulados y tesis de Varela reflejan la formación de la nacionalidad cubana.

Las ideas independentistas son la expresión de las posiciones radicales del liberalismo y toman concreción con el inicio de la Guerra de los Diez Años, en la cual se destacan Ignacio Agramonte, Antonio Maceo, entre otros. Se lucha por la liberación del yugo colonial español, por la eliminación de la esclavitud –inicialmente de forma gradual- y la no anexión.

Las ideas liberales del independentismo se reflejan en diversos documentos como manifiestos, proclamas y las constituciones mambisas. Un ejemplo fehaciente fue la Constitución de Guáimaro, en ella estaban presentes las ideas del liberalismo, del jusnaturalismo y el contrato social, las libertades civiles, el derecho a elegir y ser elegido con independencia de la cultura y la riqueza, a excepción de los mayores. Se formula las libertades de culto, reunión, y de pensamiento, respaldadas por la igualdad legal y política. En el establecimiento de un gobierno republicano el Estado se concibe por encima de todas las clases y debe velar por la garantía de los derechos individuales y la propiedad.

La gesta independentista es encabezada por los hacendados pero en el transcurso ocupan una posición cimera hombres de extracción humilde. En la lucha participan sectores de las clases desposeídas, incluyendo los esclavos.

Maceo y Gómez esgrimen la tesis de separar el mando civil del militar, la cual tiene su origen en el liberalismo, y a la vez es expresión de la visión política-ideológica-social a través del tamiz de los explotados (Franco, 1973).

Esta gesta fracasa por diferentes errores -entre los que se encuentran el caudillismo, el regionalismo, etc.- culmina con la Paz del Zanjón en la cual los principales objetivos de la lucha no se garantizan –ni la independencia ni la abolición de la esclavitud- por lo cual

Antonio Maceo preconiza una de las acciones más significativas y de gran resonancia histórica: La Protesta de Baraguá, en la cual deja claro que la lucha no culminará.

Estas ideas independentistas se continuarán por José Martí, quien a partir de las experiencias de las guerras anteriores se da a la tarea de organizar la Guerra Necesaria, para ello toma no sólo las experiencias de lo ocurrido en el país, sino sus propias vivencias en los Estados Unidos. Independentista convencido Martí criticó y fustigó al Partido Autonomista, pues era partidario de la necesidad de romper con la metrópoli.

Los principales líderes de la contienda del 95 -pertenecían a la pequeña burguesía radical- fundan en 1892 el Partido Revolucionario Cubano, defensor también de un pensamiento liberal que en la medida que va alcanzando madurez política e ideológica llega a comprender que el liberalismo no solucionó los problemas de América, y se convierte en un crítico del liberalismo europeo y americano.

El programa de la revolución queda plasmado en el manifiesto de Montecristi, donde se plantea que la lucha no es contra el pueblo español sino contra la imposición del sistema colonial; con respecto a la problemática del negro plantea que es importante tomarlo en consideración para lograr la unidad. Aún quedaba la discriminación racial, las huellas de temor al negro por lo que destaca como en el fragor de la lucha habían estado juntos los negros y los blancos.

Postuló la libertad económica entendida como libertad de comercio, como elemento esencial para alcanzar la libertad política, la apertura a todos del trabajo y la universalidad de esta revolución con un basamento humanista. Deja claro en el documento el carácter voraz del imperialismo con respecto a América y su posición internacionalista pues contempla la contribución a la independencia de Puerto Rico.

Martí le imprimió un sello a la lucha independentista y profundizó su radicalismo con la concepción de la liberación del hombre y la cultura, sin dejar de proteger la propiedad privada. No se puede dejar de tomar en consideración que el pensamiento democrático, como punto inicial, tiene en el liberalismo la clave de la diferenciación que está en el proceso de radicalización y eso ocurre con Martí quien lo rebaza. Según Julio Le Riverand, las causas del distanciamiento de Martí son las siguientes:

1. Refutación de las concepciones liberales vigentes que asumían los modelos de desarrollo capitalista europeos y estadounidenses como los ejemplos a imitar en los pueblos de América Latina y a los aborígenes como un elemento retardatario de las civilizaciones.
2. Comprensión de la identidad latinoamericana “En vez de partir del modelo para describir sus desajustes en el continente, su esfuerzo cognoscitivo se dirigió a la realidad con independencia del modelo”.
3. Crítica al modelo republicano de Estados Unidos y de las tendencias expansionistas que lo conduciría a plantearse la idea del necesario “equilibrio del mundo” (Cordoví, 2003: 90)

Martí fue capaz de sintetizar lo mejor del pensamiento político, filosófico, social y cultural cubano desde José Agustín Caballero, José de la Luz y Caballero, Varela y de captar las contradicciones de la realidad social cubana y la asimilación del pensamiento y la cultura universal, captó los problemas de la época que le tocó vivir y la futura con una racionalidad ética y humanista tomando en consideración a los sectores y clases marginadas, por eso trascendió.

El fenómeno de conformación de nuestra nacionalidad y nación, la toma de conciencia de pertenencia, de que formo parte, de que es lo mío, lo nuestro y el otro que es diferente y cuyos intereses económicos, formas de pensar, lengua y cultura son diferentes en medio de un sistema de contradicciones y bajo la sujeción del dominio colonial que destruyó lo aborígen y en el que confluyen momentos de exclusión e inclusión, de continuidad y ruptura, de diferenciación y reafirmación, de formación de sentidos y sentimientos de pertenencia y en la lucha de corrientes ideológicas diversas con objetivos diferentes pero con expropiaciones y laceraciones comunes, de gestación de una cultura y una psicología y pensar singular, así se fue construyendo la identidad cubana enfrentando no sólo a la metrópoli española, sino también el naciente imperialismo norteamericano, a través de un movimiento de liberación nacional -que recibió la influencia que contribuyó a ponerle un sello cualitativo a su autonomía- en cuyo proceso el iluminismo y el liberalismo dejaron sus huellas.

Bibliografía:

- Aguirre, Sergio (1974): *Eco de Caminos*. Edit. Ciencias Sociales, La Habana.
- Caballero, José A. (1956): *Escritos varios*. Tomo I. Edit. Universidad de La Habana, La Habana.
- Chávez, Justo A. (1996): *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. Edit. Pueblo y Educación, La Habana.
- Conde Rodríguez, Alicia (2005): *Selección de lecturas de Historia del Pensamiento Político Cubano*. Edit. Félix Varela, La Habana.
- Cordoví Núñez, Yoel (2003): *Liberalismo, crisis e independencia en Cuba, 1880-1904*. Edit. Ciencias Sociales, La Habana.
- Fraginals, Moreno (1974): *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Tomo II. Edit. Ciencias Sociales, La Habana.
- Franco, José Luciano (1973): *Antonio Maceo, apuntes para una historia de su vida*. Edit. Ciencias Sociales, La Habana.
- González, Maritza (1983): *Perfil histórico de las letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*. Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba, Edit. Letras Cubanas, La Habana.
- Guerra, Ramiro y otros (1952): *Historia de la nación cubana*. Tomo III y IV. Edit. Historia de la nación cubana. S.A. La Habana.
- Instituto de Literatura y Lingüística de la Academia de Ciencias de Cuba (2006): *Perfil histórico de las letras cubanas desde los orígenes hasta 1898*. Primera Parte. Edit. Félix Varela, La Habana.
- Lasli, H.J. (1992): *El liberalismo europeo*. Fondo de Cultura Económica, México, Decimosegunda reimpresión.
- Le Riverend, Julio (1971): *Historia económica de Cuba*. Cuarta Edición. Instituto Cubano del Libro, La Habana.

Moya Méndez, Misael (Editora) (1998): *Memorias del Tercer Taller de Pensamiento Cubano, Historia y Destino*. Universidad Central de las Villas “Martha Abreu”, 5 y 6.

Rodríguez, Carlos Rafael (1978): *Discurso en el Acto de Clausura de la Celebración 250 de la fundación de la Universidad de La Habana*. (Folleto).

Tabloide No. 2 enero del 2003. *El oficio de pensar. Breve introducción de la filosofía*.

Torres Cuevas, Eduardo (1995): *Félix Valera, los orígenes de la ciencia y conciencia*. Editorial Ciencias Sociales, La Habana.